



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día miércoles 13 trece de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal, con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se da inicio a ésta Sexta Sesión Extraordinaria. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes --- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente le informo que se encuentra la totalidad de los presentes, por lo cual se declara existencia del Quórum Legal. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JMF', 'RRC', and others.]





PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, proceda por favor con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta Sesión Ordinaria No. 05 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024-2027. -----
4. Análisis y aprobación en su caso, para atender las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0676/2024, emitido por el Lic. Kristian Argüelles González, Director de Asesoría y Capacitación Legal, sobre las publicaciones de las Modificaciones de la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta, al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato. Para que la Secretaría del H. Ayuntamiento, haga las acciones pertinentes, para el cumplimiento de las mismas. -----
5. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado., en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0678/2024, emitido por el Lic. Kristian Argüelles González, Director de Asesoría y Capacitación Legal. -----
6. Dar vista a los miembros del H. Ayuntamiento, el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la revisión de la cuenta pública del Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'BAC JMF' and various initials and marks.



7. Análisis y aprobación en su caso de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
8. Análisis y aprobación en su caso de la autorización para suscribir un convenio de anticipo del Fondo General de Participaciones a celebrarse con el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. ---
9. Análisis y aprobación en su caso del cambio de actividades para el personal administrativo y directores de las diferentes dependencias que conforman la administración pública, el día miércoles 20 de noviembre, con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana. -----
10. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. -----
11. Clausura. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RFG', 'JMA', and others]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, el Orden del Día está a consideración de los miembros de Ayuntamiento, si tienen alguna participación al respecto favor de manifestarlo levantando su mano. -----

No habiendo participaciones le pido Secretario, por favor que someta a votación la propuesta de Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]





3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA NO. 05 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la propuesta de dispensa de lectura está a consideración de los miembros del Ayuntamiento, si alguien tiene comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

Ninguna, por favor Secretario si somete a votación la propuesta de dispensa de lectura del Acta de Sesión Ordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento, les pregunte a los Regidores si es de aprobarse. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la propuesta de la dispensa de la misma quienes estén por la afirmativa por favor manifestarlo levantando su mano; señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En consecuencia se pone a consideración aprobar el contenido de la misma, si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; no habiendo participaciones por favor pregunte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la misma.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el contenido de la misma, si están por la afirmativa por favor de manifestarlo levantando su mano; señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

JMF

RRG

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Fingerprint]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0676/2024, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGÜELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL, SOBRE LAS PUBLICACIONES DE LAS MODIFICACIONES DE LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA, AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. PARA QUE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, HAGA LAS ACCIONES PERTINENTES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la propuesta está a consideración de los miembros del Ayuntamiento, si alguien tuviera alguna intervención, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

No habiendo participaciones por favor Secretario someta a votación la propuesta. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO., EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'RBC JMF', 'JMF', and 'X' marks.





DGAJ/DACL/0678/2024, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGÜELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: **Primero:** Se pone a consideración de los Miembros del H. Ayuntamiento, el Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. Atendiendo las recomendaciones del Lic. Kristian Argüelles González, Director de Asesoría y Capacitación Legal; y una vez que el área Jurídica envié sus observaciones. -----

Segundo: Dejando sin efecto el acuerdo con número SHA/004/2024, aprobado en el punto número 10 del Orden del Día, tomado en sesión ordinaria 01 de fecha 10 de octubre del 2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

6.- DAR VISTA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: **Primero:** Con fundamento en el artículo 26 fracción II, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., se faculta al Tesorero Municipal, para que le dé seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe de

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'RRG JAHF' and several illegible signatures.





Resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la revisión de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023, y presente al Ayuntamiento un informe de las acciones realizadas para atender dicho informe. -----

Segundo: Se remita informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la revisión de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023, a la Contraloría Municipal, para que inicie de conformidad en sus atribuciones los procesos administrativos correspondientes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Alguna otra duda o comentario?

por favor Secretario, someta a votación la iniciativa. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'RRG JMF', 'RRG', and several initials.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE ANTICIPO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES A CELEBRARSE CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se pone a consideración de los Miembros del H. Ayuntamiento la autorización de la suscripción del convenio de anticipo de participaciones del Fondo General de Participaciones, con la Secretaría de Finanzas, bajo las siguientes características: -----

1. **Monto por solicitarse:** \$5'000,000.00 (Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.);
2. **Costo financiero:** Tasa de interés de acuerdo con el porcentaje que determine la Secretaría de Finanzas;
3. **Destino:** Pago de aguinaldos de los trabajadores de la administración pública centralizada y del Derecho de Alumbrado Público (DAP) a la Comisión Federal de Electricidad. Dichas necesidades presupuestales, se detallan a continuación:



3.1 Pago de aguinaldos *


| PP-PROGPRE-AF-CG-FDO | Modificado | Pagado | Por Pagar |
|---------------------------------|--------------|------------|--------------|
| 1323 GRATIFICACION DEFIN DE AÑO | 5,039,055.93 | 946,954.17 | 4,092,101.76 |

**Información extraída del presupuesto aprobado para el ejercicio 2024, mismo que se encuentra cargado en el sistema de contabilidad*

3.2 Pago de DAP de diciembre













Último pago solicitado mediante oficio **SSB-DP/LEO*02-HEEL-PC/0257-FMP-0397/24**: \$1,437,681.00 (Se anexa copia).

Pronóstico para siguiente pago considerando ajustes y compensaciones por parte de la Comisión Federal De Electricidad: \$907,898.24

4. Fecha y monto de las compensaciones:

- a) Primera 25 de enero del 2025 \$833,333.00
- b) Segunda 25 de febrero del 2025 \$833,333.00
- c) Tercera 25 de marzo del 2025 \$833,333.00
- d) Cuarta 25 de abril del 2025 \$833,333.00
- e) Quinta 25 de mayo del 2025 \$833,333.00
- f) Sexta 25 de junio del 2025 \$833,335.00

Lo anterior, con fundamento en el artículo 26 fracciones I y XV de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios de Guanajuato; artículo 45 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que prevé que el Ayuntamiento del Municipio podrá obtener apoyos financieros del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, siempre y cuando se restituya su importe y el respectivo costo financiero a cuenta de sus participaciones, dentro del plazo que podrá ser el que corresponda al periodo constitucional, sin que se pueda exceder del mismo.-----

De igual forma, de conformidad a lo establecido por el artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; y 76, primer párrafo, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Municipio autoriza expresa e irrevocablemente al Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, para que sin previa

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'JMF', 'BRC', and several initials and marks.





notificación o aviso, realice las compensaciones con cargo a las participaciones federales que le correspondan al Municipio por la cantidad total otorgada, conforme a los montos y plazos mencionados; así como, para que en caso de que con éstas no se cubra el adelanto otorgado, siga efectuando la compensación respectiva en la misma proporción en los meses subsecuentes, hasta que se salde en su totalidad la cantidad ministrada por concepto de anticipo de participaciones. -----

Con base en ello, se autoriza al Presidente Municipal a efecto de que realice las gestiones correspondientes para la suscripción del convenio de anticipo de participaciones del Fondo General de Participaciones.-

Bien no habiendo más comentarios al respecto, someta a votación el adelanto de participaciones. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

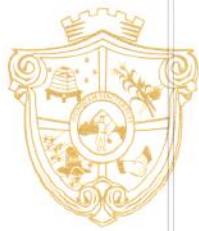
9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CAMBIO DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTORES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Algún comentario? -----

No habiendo participación, le pido Secretario que someta a votación. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'RRG JMF' and several illegible signatures.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; Señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

10.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: se les va a compartir el proyecto del acta.-----

SE DECRETA RECESO.-----

SE REANUDA RECESO EN PUNTO DE LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la propuesta de dispensa de lectura está a consideración de los miembros del Ayuntamiento, si alguien tiene comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

Ninguna, por favor Secretario, si somete a votación la propuesta de dispensa de lectura del acta de la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, les pregunte a los Regidores si es de aprobarse. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta de la dispensa de la misma, quienes estén por la afirmativa por favor manifestarlo levantando su mano; señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "RRG", "JMF", and several initials and marks.





PRESIDENTE MUNICIPAL: En consecuencia toca aprobar el contenido de la misma si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; no habiendo participaciones por favor pregunte a los miembros del Ayuntamiento si se aprueba la propuesta. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el contenido de la misma, por lo que sí están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor presidente le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.-----

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 18:08 dieciocho horas con ocho minutos, de este miércoles 13 de noviembre, se declara levantada la presente Sesión Extraordinaria, se les informa que se les convocara a la siguiente por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias.-----


 Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
 Presidente Municipal.


 Raquel Ruiz Martínez
 Síndico Municipal.

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria número 06 seis del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 13 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.-----



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
 - Top signature
 - "PRC JMF"
 - "J"
 - "J"
 - "B"
 - "X"
 - Blue circular stamp



David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.



Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria número 06 seis del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 13 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

